



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN Nº 0405/2026**

Pág. 1/2

**POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES Y FECHAS DE VENCIMIENTOS DE PAGOS DEL DIPLOMADO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.**

22 de abril de 2026

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DEU/120/2026, de la Directora, Prof. MSc. María Del Rosario Zorrilla Antúnes, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el que remite el Memorando, con el que remite el Memorando CFC/054 /2026, Coordinador, Ing. Alexis Miguel Ruiz Jara, del Departamento de Formación Continua, en el cual solicita establecer los aranceles, y fechas de vencimientos de pagos para el Diplomado en Metodología de la Investigación y Producción Científica:

Denominación	Modalidad	Inicio	Carga horaria	Frecuencia	Total
Diplomado en Metodología de la Investigación y Producción Científica.	Virtual	Mayo, 2026	100 horas	5 horas por semana	10 semanas de clases

El Memorando CONT/52/2025, de la Jefa, C.P. Patricia Servín, de la División de Contabilidad de la FP-UNA, indica que el código establecido en el Plan de cuentas Institucional es el 514.02.50.00.000, para el cobro de "Cursos de Diplomados", deberán ser creados como sub rubro dentro del mismo con el nombre del curso".

Que el curso está estructurado para dar apertura con un mínimo de 30 participantes.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA**  
**RESUELVE:**

**Art. 1º** Establecer los aranceles y fechas de vencimientos de pagos del Diplomado en Metodología de la Investigación y Producción Científica, detallado a continuación:

ARANCELES					
Detalle	Contado (guaraníes)	Financiado (*) (guaraníes)	Nº Cuotas	Descuentos (para pagos al contado)	Arancel c/ desc. (para pagos al contado)
Matrícula	-	500.000	-	-	Exonerada
Docentes, graduados y funcionarios FP-UNA	2.400.000	800.000	3	20%	1.920.000
Docentes UNA	2.700.000	900.000	3	18%	2.214.000
Estudiantes FP-UNA	1.800.000	600.000	3	15%	1.530.000
Público en general	2.850.000	950.000	3	10%	2.565.000

(\*) Financiado: Matrícula más el precio contado

...//...





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

**RESOLUCIÓN N° 0405/2026**

Pág. 2/2

**POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES Y FECHAS DE VENCIMIENTOS DE PAGOS DEL DIPLOMADO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.**

**Art. 2°** El pago al contado es una promoción y su vencimiento será hasta la fecha de vencimiento de la matrícula y primera cuota, de no haber abonado el arancel correspondiente, la modalidad de pago pasa a ser financiado. Además, el retraso en el pago de las cuotas generará una multa de guaraníes veinticinco mil (G. 25.000), por cada mes y cuota de retraso. Una vez iniciada las clases no se realizará devolución en concepto de matrícula y primera cuota.

**Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

**Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz**  
Secretario de la Facultad

**Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.**  
Decana

